



Expediente: 770/19

Carátula: HERRERA QUINTANA MARY SOL C/ D`AMATO JUAN PABLO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **07/03/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23286811809 - HERRERA QUINTANA, MARY SOL-ACTOR 90000000000 - D'AMATO, JUAN PABLO-DEMANDADO 20341857857 - CARRIZO, ALEJANDRO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES Nº: 770/19



H105014936993

JUICIO: HERRERA QUINTANA MARY SOL c/ D`AMATO JUAN PABLO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 770/19.

## San Miguel de Tucumán, marzo de 2024

## A la presentación efectuada el 06/03/2024 por el letrado Patricio Torres, por la parte demandada:

Tengo presente lo peticionado, debiéndose estar a las constancias del presente expediente, en especial pedido de informes efectuado en fecha 29/02/2024, el cual aún no fue contestado. Una vez evacuado el requerimiento, volverán los autos a despacho para el dictado de sentencia. AM

## Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.